

# La última humillación del olimpo

Para muchas personas resulta ridícula la visita que el partido echandista acaba de hacer al Lic. don Máximo Fernández. Para nosotros no es más que la revelación del estado de descomposición moral del echandismo, porque el echandismo no viene a ser otra cosa que una descomposición moral de viejos y discutibles valores políticos. Es elocuente para los costarricenses que al rededor del señor Echandi se agrupen por segunda vez, de una manera espontánea, la mayor parte de los grandes y de los mediocres cómplices del 27 de enero. Es extraordinario que después de los horribles días de aquella tragedia, todavía persista el mismo pensamiento en la mente de algunos costarricenses. Es digno de atención que el mismo fenómeno de purulencia, —después de los dolores y de las humillaciones sufridas,— se repita en el alma nacional. ¿Qué punto de relación han encontrado esos grupos políticos entre Federico Tinoco y Alberto Echandi? ¿O qué equivalencia existe entre Tinoco y Echandi? Sólo ellos lo saben; pero sí es curioso que sobre el mismo escudo sobre el cual exaltaron la figura de Tinoco hasta hacer de él una especie de divinidad doméstica de la patria, hayan de levantar a este otro hombre que ni siquiera tiene las arrogancias del primero. ¿Será que lo que no pudieron hacer con Tinoco lo hallan fácil hacerlo con el señor Echandi? ¿Será que el señor Echandi puede ser un instrumento más dócil en las manos de esas clases gobernantes que no lo fue Tinoco? ¿O es que en la figura civil de Echandi ellos sorprenden el alma de un déspota? Porque lo que se saca en consecuencia de todo este esfuerzo que viene sintiéndose desde 1917 es el anhelo de ciertas gentes por crearle a la república un tirano: en el vientre de esa monstruosidad que se llaman las clases gobernantes oligárquicas lo que se está engendrando es una tiranía. La de Tinoco parecía haber colmado las ilusiones de esas gentes: delante de los desafueros de los Tinoco ellos se llenaban de enfermiza delectación. Con Tinoco tenían ellos para muchos años de paz infamante y vil, pero de esa paz que necesitan los espíritus cobardes para vegetar en esas horrendas pudriciones que acaban con las patrias republicanas. Con Tinoco terminaba la historia de cien años de libertad democrática modesta pero sana y se iniciaba el período que preside la liquidación de las repúblicas de América. No se diga que los culpables del 27 de enero reaccionaron alguna vez. No podían reaccionar: no se podía reaccionar contra el mal hecho a la república. Si los Tinoco hubieran sido reconocidos por el Gobierno de Washington, su casa presidencial sería el lugar de cita de todos los grandes y pequeños ambiciosos de este país. Lo que puso en el alma de algunos una insinuación de valor fue la sola circunstancia de que la sentencia de Wilson era inflexible. Pero por segunda vez se hace un nuevo intento: lo único que podría sucederles a esas gentes es que si Tinoco representa en el escenario político de la República lo que fue el Napoleón del 18 Brumario, el señor Echandi puede resultarles un Napoleón el pequeño. El deseo es el mismo, el secreto impulso que hace que todas esas gentes vuelvan a encontrarse juntas, es el de convertir la presidencia republicana en un cacicazgo oscuro. En el corazón de todos ellos hay un profundo rencor contra todo esto que se llama la democracia. Para todos ellos la democracia es una solemne mentira; para todos ellos las luchas sostenidas por afirmar la libertad electoral y la libertad de imprenta es una necesidad; para todos ellos la opinión pública es un valor despreciable y por eso comienzan, como el señor Echandi, por declarar que es necesario acabar con la escuela y reducir el Congreso a un muladar.

No es indiferente nada esto y los costarricenses creen ingenuamente que toda la campaña eleccionaria se reduce a un cambio simple de Gobierno y a la designación de un Presidente para la República. Nosotros creemos que aquí se juegan los destinos de la república, de la manera más amenazante; que se está repitiendo el 27 de enero, sin lo que aquello tuvo de siniestro, pero que no por ser ridículo es menos reprochable; y que las mismas gentes de entonces trabajan por satisfacer ahora un hondo y corrompido instinto de tiranía.

No de otra manera se explica el afán que el partido echandista ha tenido por presentarse ante los pueblos humildes como un engendro de partido oficial. Y hasta podría creerse que si en el Ministro de la Guerra hubieran logrado sorprender la misma conciencia débil de un Tinoco, habrían hecho de él, aun contra su propio hermano, un nuevo consul victorioso. Si vuelven sus esperanzas hacia el señor Echandi es porque para ellos el señor Echandi es hombre oscuro, sin historia política y porque han podido conciliar a su alrededor en un maridaje horrible los más contradictorios intereses: han podido ajustar en su nombre los odios más profundos y sinceros; han podido hacer una sola cosa del viejo civilismo y de su encarnizado enemigo, el olimpo; y han podido sentar a la misma mesa a muchos amos y a muchos esclavos en una confraternidad que es aparatosa, nada más.

La visita del echandismo al Lic. Fernández no tiene nada de sincera ni nada de noble. Los seis camiones, escasamente cargados de gente echandista fueron a arrojar a los pies del antiguo candidato del Partido Republicano, una especie de engrudo que ha debido producir en el ánimo del Lic. Fernández esa impresión de asco que despierta en el mar la aproximación de ciertas especies de animales gelatinosos. En el alma de esa sombra que quiso hacer un hala-

go al señor Fernández no había ni el menor asomo de una cordial simpatía. Todo aquello estaba lleno de un cálculo despreciable. Si se hubiera procedido con mayor nobleza o con un poco de nobleza, no era posible olvidar que la casa del señor Fernández está entristecida por reciente y justo duelo. Si en vez de un malvado comercio político esas gentes hubieran puesto un sentimiento hidalgo en su intención, no habrían querido llevar a la casa del señor Fernández, donde aun se lamenta con llanto la muerte de la hermana amada, la misma murga con que los hombres del Gobierno se festejaron la sentencia del Fallo del Chief Justice. Pero, los echandistas olvidaron hasta estos comunes deberes sociales, en su desatentado empeño de una rastrera política de humillación y escarnio. Demuestran, además con ello, que para ellos el señor Fernández no es un hombre que se haga acreedor al menor respeto, sino que es un personaje propicio para toda especie de bajas intrigas en que el echandismo se revuelve devorado por el sentimiento de su propio desastre. Fueron allí a sondear el corazón del señor Fernández, en el propósito de ver si ya en él se habían anidado las serpientes del odio, de la venganza, de la pasión que todos y cada uno de ellos, abriga contra los hombres y las cosas más sagradas de la República. Y querían ver si ese odio era bueno, como el de ellos, para lanzarlo sobre la conciencia de las más nobles figuras republicanas del país. Se olvidaron, porque tenían que olvidarse, que en el corazón del hombre no cabía en esta hora en que regresa a su patria otra cosa que el deber de llorar a su hermana y el derecho de buscar para su corazón, deprimido por esa desgracia, un consuelo merecido en la paz de su hogar. Y creyeron, en la torpeza de sentimientos en que se agitan, que acaso podrían sentar a don Máximo al lado de los hombres de 1906 o al lado de los hombres de 1914. Extraña depravación de hombres: el señor Fernández quiso siempre ser el exponente de un programa republicano, del programa que sirvió para las grandes batallas democráticas de los últimos años y contra la cual se ve que siempre han estado batallando, y ahora, aunque siempre se sienten adversos a ese programa, que es sin embargo, lo permanente, quisieran arrancar de él al hombre, no para honrarlo, sino para hacerlo participe de la repugnancia con que la República los desprecia. El señor Fernández, no ha prestado oídos a esos homenajes hipócritas: ha puesto frente a ellos un ánimo sereno y los ha envuelto, al pequeño grupo que fue a turbar su reposo de caballero y de ciudadano, en una sonrisa compasiva y despreciativa. Por un instante, acaso, el señor Fernández, ha debido soñar que con un poco de audacia todavía podría aspirar a la Primera Magistratura de la República; pero luego ha tenido que repudiar esa esperanza: para llegar a ella tendría que cruzar todo ese charco de ignominia sin nombre que es toda el alma de sus antiguos enemigos hoy rendidos a sus pies, en la postrer hora de debilidad y de humillación.

Y no saben ellos, que al exhibirse de esta triste manera, están proclamando a gran voz su desastre final. Y no saben que si la victoria da al corazón del hombre una firme serenidad, el desastre aturde al vencido; y no saben que cuando un partido se escarnece a sí mismo es como el hombre que no teniendo ya nada que salvar de sus antiguos prestigios, se convierte en un histrión para terminar la comedia de la vida en una mueca porque ya se ha ido el alma varonil; y no saben medir la trascendencia de esos gestos, sobre todo de este último, eso de ir a morir a los pies de don Máximo, mientras él se lamenta con ellos de que nunca pudo llevar a la victoria al Partido Republicano por las artimañas de sus enemigos, y allí están cerca de él, en esa noche trágica, los autores de esas artimañas.

Don Máximo los ha visto alejarse por la avenida agreste como un cortejo fúnebre... Es un cortejo fúnebre todo eso. Es un cadáver el echandismo que busca en toda ocasión un motivo de galvanizarse. Es el pasado que no quiere aceptar la condenatoria irremediable del sepulcro. Es una sombra manchada de sangre que se pasea en la noche, halagada por una ilusión falaz.

## Dos botones del echandismo

Fijense en este ejemplo los miembros de las juntas e imitantes.

Don Ezequiel Fonseca y don León Fernández llegaron un día a Desamparados de Alajuela y se presentaron ante la Junta Electoral. Don Ezequiel iba algo sulfurado y le habló a los miembros de la junta con palabras altas, diciéndoles que desde aquel momento debían respetarle porque era Fiscal y exigió que le dieran una tarjeta de Fiscal. El Presidente de la Junta, don Abel Solórzano S., que no es ningún Ezequiel, se enfrentó a Fonseca; le dijo que cuando fuera la hora lo respetaría como Fiscal de acuerdo con la ley y lo mandó a pasear. Pero don Ezequiel, mal día la hubistes, francés, no quiso retirarse del local de la junta. El Presidente ordenó al

Agente de policía que se sirviera sacar a don Ezequiel del lugar y mandarlo a la ciudad.

Todavía hizo este santo echandista de Alajuela otras barbaridades, como la de arrebatarse el libro de actas de la Junta. Pero el Presidente se lo quitó de las manos.

Obsérvese este pequeño ejemplo de insolencia de parte de las gentes del echandismo.

Las Juntas deben estar preparadas para afrontar situaciones semejantes y los Presidentes de las Juntas deben proceder con la más severa energía. Este es un caso elocuente de la cólera echandista. Pero esa cólera es agua de chocolate. Por más Ezequieles que tenga el echandismo allí están las juntas para ponerlos a raya y luego que griten, no importa.

## Protestas

Yo, Miguel Reyes Cubero, di la firma que di por el Partido Echandista y me adhiero a la causa que llevará a la Presidencia al insigne ciudadano don Ricardo Jiménez O.

MIGUEL R. CUBERO

Testigos: Roberto Solís M. y Enrique Meneses.

—Yo, Juan Villegas Arias, protesto enérgicamente de la firma que di en mala hora por el Partido de la Argolla y con gusto me incorporo en las huestes que llevan al triunfo a don Ricardo Jiménez O.

JUAN VILLEGAS

Testigos: Enrique Meneses y Roberto Solís M.

## Muerte de un Republica

Ayer a las tres de la tarde recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de San Juan de Tibás los restos mortales del esforzado republicano y magnífico vecino del lugar Dn. Ventura Umaña Soto, fallecido en la noche del día anterior.

Con pena consignamos esta nota luctuosa, a la vez que enviamos la más sentida expresión de nuestra condolencia a la v. del Sr. Umaña Soto, a sus hijos y toda la demás familia doliente.

El entierro de este buen ciudadano, cuya muerte ha sido muy sentida en Tibás, fué muy concurrido.



# Partido Republicano

## Directiva de la planta de Guacimal

### Presidentes Honorarios

Norberto Matamoros R.  
Pedro Matamoros  
Estevan Varela  
Rafael Luciano Méndez  
Francisco Cruz  
José Cruz  
Simón Anchía  
Pedro Villalobos

### Presidentes Efectivos

Juan Rojas

### Vice-Presidentes

Federico Cambroner  
Rafael Parajeles Palma  
Gabriel Cruz Villalobos  
Ismael Morales  
Alberto Porras

### Secretario

Tobías Rojas ú. ap.

### Tesorero

Rafael Rojas Blanco

### Vocales

Marciano Méndez González  
Inés Suárez  
Manuel Villalobos  
Amadeo Palma  
Juan Fuentes  
Juan Morales  
Carlos Morales  
Cástulo Matamoros  
José Valverde  
Ramón Valverde  
Juan Varela  
Abraham Mora  
Francisco Mora  
Ricardo Méndez  
Ricardo Loria  
Digno Cruz  
Amadeo Ramírez  
Trinidad González  
Fabrique Cascante  
Maurilio Cruz  
Juan Cascante  
Lucas Villagas

### Jerónimo Madrigal

José Anchía  
Ismael Anchía  
Tobías Anchía  
Mengilio Anchía  
Amado Anchía  
Abel Cruz  
Macedonio Cruz  
Pedro Villalobos  
Félix Villalobos  
Alejandro Cascante  
Ricardo Ovaros  
José Ma. Ugalde  
Ramón Méndez  
Vicente Ramírez Zumbado  
Rosendo Ramírez Z.  
Romualdo Ramírez Z.  
David Ramírez Z.  
Pablinio Zumbado  
Mercedes Cambroner  
Jesús Artavia  
Raimundo Ramírez  
Ramón Lobo  
Jesús Méndez  
Ramiro Pérez  
Nicolás Vega  
Juan Jiménez  
Nerio Ramírez  
Tomás Alvarado  
Santiago Alvarado  
Santos Alvarado  
Gonzalo Madrigal  
Francisco Córdoba  
Macedonio Camacho V.  
Pedro Murillo  
Rafael Arguedas Morales  
Rafael Arguedas Arias  
Clemente González Barquero  
Ramón Elizondo  
Ramón Durán  
Ramón Cordero  
Amadeo Rojas Blanco  
José Madriz Jiménez  
Isaías Varela  
Nicolás Vega Blanco  
Bernabé Cambroner  
Rubén Oviedo Porras  
Eliás Vega Ramírez  
Teodoro Ramírez Vargas  
Ramón Varela Hidalgo  
Víctor Mora  
Rafael Cruz  
Avelino Artavia  
Reyes Artavia  
Juan Alvarado

## EL JUDIO ERRANTE

Don Raúl Acosta, el hermano del Presidente, quiere que el echandismo le dé una diputación. Es decir, don Raúl le cobra muy caro a su partido el favor que le hace de hacer alarde entre las gentes sencillas de su hermandad con el Presidente de la República. Y poco favor le hace este hermano de don Julio al echandismo para que cobre semejante precio. Don Raúl representa en el echandismo el fantasma de la imposición oficial. Los echandistas lo paseaban antes de ahora con cohetes y bandas y no les cabía el orgullo en el cuerpo de tener en su seno este hermano presidencial. El, por su lado, hacía cuanto estaba a su alcance, porque don Raúl parece que es el más inteligente de la familia, para aprovechar su parentesco: de cuando en cuando visita jefaturas políticas; de cuando en cuando se pronuncia un discurso; de cuando en cuando da un consejo. Pero don Raúl no resultó como se lo esperaba el echandismo: si ellos han abrigado alguna lejana esperanza de imposición oficial, esa imposición oficial se va quedando en ridículo en la persona de don Raúl Acosta y es rechazada con indignación por los partidos populares. Don Raúl resulta una mala sombra y ya se va prescindiendo de él. Le pasa a don Raúl lo que pasa a las recámaras de los sábados echandistas. Ellos han creído que con reventar bombas en el aire salen a la superficie echandistas como barbudos, en las reuniones fúnebres que ellos celebran los sábados. No les resulta la intriga sino que las gentes alegres de los partidos contrarios, en cuanto oyen que los echandistas están en el rosario se van al Morazán a escuchar las peroratas del único orador echandista, Villafranca. Ya no usan el expediente de las bombas y tampoco usan el expediente de don Raúl. La cosa es peor pa-

ra don Raúl que para el echandismo: porque la diputación se le resbala de las manos. Don Raúl quería que le hicieran diputado por Limón, pero en Limón repudian al hermano del Presidente. Entonces se viene don Raúl a Alajuela y quiere disputar allí, a los alajuelenses, la diputación en que sueña. Y en Alajuela creen las gentes que el señor Acosta, don Raúl, lleva la peste. Ahora ha andado por allí por Heredia, tal vez en el mismo oficio; pero en Heredia la situación no es más favorable para don Raúl. De modo que don Raúl gracias si en toda esta política figure en los programas de las representaciones teatrales de su partido. Y algo hay que decir en esto de su partido: porque dicen el echandismo no le importa al señor Acosta, el Gobernador, sino su curul de diputado y que por cualquier lado que le viniera la habría aceptado.

Anda ahora don Raúl como el judío errante, que no sabe en donde poner el pie para descansar. Proscrito de Limón, proscrito de Alajuela; proscrito de Heredia, el grande hombre de la familia Acosta, vive como bajo la maldición de la biblia. He aquí, ciudadanos, en lo que queda el hermano del Presidente. Y admitirán los costarricenses que se haga un juego de imposición oficial tan solo para darle una diputación a don Raúl Acosta? ¿Para tan pequeño resultado hace el echandismo semejante esfuerzo? ¿Y porque don Raúl Acosta tenga un asiento en el Congreso, creen los echandistas que fundaron la república nuestros mayores?

Ninguna enfermedad es peor que la de ambicionar bienes humanos; pero ningún castigo es más tremendo que sentir el pecho devorado por una ambición que jamás se cumple. Vaya don Raúl con ese castigo en el pecho, hasta el fin de esta jornada eleccionaria.

## LA GRAN VIA

— ACABA DE RECIBIR —

Morróns Glacés — Cuéllas rellenas — Instant Postum, sustituto de café — Conservas Alemanas — Confites de venchi — Queso Patagrás extra.  
Queso de bola extra — Frutas y Espárragos del Monte, Cereales, gran surtido — Jamones de York — Galletas de Peek Frean — Cranberry Sauce — Gelatina Jell, etc.

— TELEFONO No. 754 —

## Nutre a los Niños

Porque tan sólo contiene las substancias esenciales para la vida, que permiten que el cuerpo pueda transformar los alimentos en fibras orgánicas.

# VIROL

Empleado en 3,000 Clínicas para la Infancia.  
Agentes: Reardon Gordon & Co., P.O. Box 1058, San José, Costa Rica.

## Telegrama circular

A Presidentes de las Directivas Republicanas

En Guápiles Jefe Político impidió arbitrariamente reunión Junta Principal. Pudiera suceder que abusos semejantes se cometan en otros lugares. Precisa advertir miembros republicanos de las Juntas que éstas son independientes y que autoridades locales, gobernadores o comandantes, no tienen ninguna jurisdicción sobre ellas; que sus miembros son inmunes. El mismo Sr. Presidente no la tiene sino en los casos bien determinados del artículo 103 de la ley electoral. Cifándose a ésta, las Juntas nada deben temer ni nadie puede torcer sus soberanas resoluciones.

Acuse recibo.

CARLOS M. JIMENEZ

## La derrota del echandismo en Colonia Garmona y pueblos circunvecinos

Entusiasmado don Alberto Flores, jefe del echandismo en Nicoya, con las halagadoras pero falsas noticias que a diario le enviaban de aquí sus escasos correligionarios, dispuso venir en la semana pasada. Para su llegada avisó anticipadamente y por más carreras que echaran el famoso García y su secretario, no consiguieron quien lo fuera a encontrar.

A las siete horas del viernes, Flores, con el orador Gócher y Felipe Díaz, hicieron su entrada a este lugar y no encontrando más que cinco echandistas que lo esperaban, resolvió dar media vuelta para irse a dormir a Santa Rita. Ahí tienen, estimados lectores, lo que le ha pasado a Flores y lo que le puede pasar a cualquiera que se resista a creer que aquí no hay echandistas.

Sin embargo, don Alberto Flores es muy bueno, pues ante la gran decepción, todavía les prometió conseguirles unos realitos para que den principio a la política de "guaro y tamales", que es el lema del partido agrícola.

Lo único fué que lo pensaron demasiado tarde, pues aquí cada cual tiene su opinión política y no es fácil que los vuelquen ni con una oya de tamales.

En Santa Rita y San Pablo celebró reunión el señor Flores corriendo la misma suerte, pues según dicen había en las reuniones ocho personas, inclusive el orador y él.

¡Qué tal! Lo sentimos mucho, señor Flores, pero otro día no crea todo lo que le diga García.

Corresponsal

## El Presidente acepta la resolución del Juez

Ya un poco tarde de la noche logramos conversar con el señor Presidente de la República sobre el fallo del Juez Civil, en referencia con las identificaciones de vecindad extendidas por el señor Director General de Policía.  
El señor Presidente de la República se mostraba satisfecho de que las personas que pueden extender esas certificaciones pertenezcan a los partidos echandista y republicano, pues de esa forma se aleja toda sospecha de que alguna de esas autoridades pudiera cometer algún error que fuera en contra de cualquiera de los partidos.

El señor Presidente acepta, desde luego, como bueno el fallo del Juez, pues este fallo armoniza los intereses de los partidos.

El señor Monge, en unión de los demás comandantes podrá extender las certificaciones dichas.  
(De La Tribuna de hoy).

### Las artimañas godas

PURISCAL, 25— En son de propaganda de ellos, los echandistas de aquí están anunciando a todo bombo, la venida del Ministro de Fomento el sábado próximo, acompañado Carlos Díaz.

Corresponsal



## Robustez, desde la Infancia hasta la Vejez



En eso consiste la mayor felicidad y satisfacción que puede sacarse de la vida. La protección de la salud es igualmente esencial en todos los años de nuestra vida y en toda época es indisputablemente verdad que la

### EMULSION de SCOTT

produce robustez y energía, y porque es alimento concentrado domina toda debilidad y renueva las fuerzas todas.

Emulsión de Scott protege la salud, no solo en la niñez y ancianidad, sino para toda la vida.





# Alerta Republicanos

No basta haber llegado a una situación de triunfo indiscutible; es preciso, a toda costa, sostenerla y defenderla. Hoy deben estar expuestas al público las listas de votantes. Todos los Republicanos, celosos defensores de su causa, deben acercarse a examinarlas a fin de constatar si ellos están inscritos y si aparecen nombres que por algún motivo legal no deben figurar. Hecho ese examen, deben presentar sus observaciones a nuestros encargados de establecer ante las Juntas las solicitudes de inclusión y exclusión.

Se encarece a nuestros abogados y demás personas nombradas por el Candidato del Partido Republicano que entren inmediatamente en el desempeño de su cargo y que procuren cumplirlo con el celo y entusiasmo que el caso requiere.

En la ciudad de San José las observaciones, quejas y solicitudes deberán hacerse en el Club Republicano donde habrá permanentemente una persona encargada de anotarlas en sendos registros para los cuatro distritos de la capital.

# El empréstito francés

(Concluye)

Si a pesar del empréstito, que hizo que la guerra nos encontrara prevenidos, nuestra situación fué lo que fué, ¿qué hubiera sido si la guerra nos sorprende desprevenidos?

Hay algunos que van más lejos y quieren asegurar que nuestra situación empeoró, por cuanto nos vemos obligados a hacer los pagos semestrales fuera del país y en moneda fuerte.

Falso el argumento.

Porque al estallar el conflicto, comenzó a bajar el franco, moneda en que contrajimos la deuda y en que debemos pagarla, y por lo tanto se nos hizo más fácil el pago.

Cierto, eso sí, que hubo momentos en que la adquisición de lo que se necesitaba para pagar se nos hizo dura, porque los francos, aunque depreciados, costaban muchos colones. Pero esa fué una circunstancia ajena al empréstito. Eso se debió a desatinos internos que pusieron nuestra moneda en bancarrota. Eso se debió a las desmedidas emisiones de papel inconvertible que sumieron al pueblo en la miseria, y que hoy constituyen una ardiente aspiración de los diputados agrícolas. Eso se debió al mal manejo de los fondos públicos y a las concupiscencias entronizadas durante una época de gobierno, que no pudo el país evitarse a tiempo.

Para juzgar las consecuencias del empréstito francés, contemplemos lo que hoy nos cuesta servirlo. Servimos ese empréstito con una suma aproximada de ₡ 700,000.00 anuales, comprendidas en esa suma amortizaciones y comisiones.

El dinero que el empréstito nos produjo, sirvió para pagar deudas que estaban costando de sólo intereses, cerca de millón y medio de colones. Es decir, el doble de lo que hoy nos cuesta todo el servicio.

Y, si nuestra moneda no se hubiera depreciado por las emisiones, sueño dorado de los agrícolas, esos 750,000.00 no serían sino 350,000.00.

Pero no tomemos en cuenta

ni la depreciación del franco ni la desvalorización del colón; partamos de que la normalidad no se hubiera interrumpido. Nos estaría costando el servicio del empréstito unos 850,000 colones, por todo, amortización y comisiones inclusive, y de sólo los intereses de las deudas que fueron redimidas, estaríamos pagando millón y medio de colones.

Esa operación tan ventajosa a todas luces, pretenden esgrimir los contrarios como arma para restarle partidarios al señor Jiménez.

Por supuesto, que esa pretensión es ridícula. Pero ya lo dije. No es la convicción la que da ese argumento. Se obedece a una consigna, y a veces, en los lugares apartados sobre todo, se agrega que don Ricardo, no sólo realizó mal el negocio, sino que se robó los 35 millones.

Y a eso hay que responder que tanto fundamento tiene una afirmación como la otra.

Tanta verdad hay en que la operación fué mala, como en que don Ricardo se robó los 35 millones.

¡Cuánta rabia da la impotencia!

Es clase de argumentos en boca de quienes nos combaten, refrescan nuestro espíritu, porque salta a la vista que se carece de otros.

Y, por mucho que pretendan los sedicentes regeneradores de la economía nacional creer al pueblo ignorante, tengan entendido que ya no comulga con ruedas de molino.

mo se lograran, si como un caso.

Si los anhelos del echanilismo para la patria ese partido reaccionario lograra adueñarse del poder, entonces quizá, después de unos años sin escuelas, y sin prensa, y sin sufragio, tendrían éxito esos vanos intentos de convertir al pueblo en iconoclasta.

Pero, entre tanto, no prevalecerá siempre, como en el caso presente, la verdad brillante, que pone de manifiesto el falso acero de que están hechas las armas que se esgrimen contra el Partido Republicano y su ilustre caudillo.

SERGIO CARBALLO

# El Juez Primero Civil confirma la resolución de la Junta Electoral de Catedral

"Juzgado Primero Civil, San José, a las dos de la tarde del veintiseis de octubre de mil novecientos veintitrés.

## RESULTANDO:

Que el Lic. Francisco Ugalde Pérez apeló de la resolución dictada por la Junta Electoral del Distrito de Catedral, y por la cual se ordenó incluir en la lista de sufragantes de aquella mesa a los señores Gonzalo Solano, Juan de Dios Meneses y Manuel Rodríguez Flores, quienes justificaron su habilidad para sufragar, con constancia de vecindad y ciudadanía expedida por el Director General de Policía. y

## CONSIDERANDO:

Que si bien es cierto que por disposición del artículo 29 de la Ley Electoral se atribuye al Comandante o Comandantes de Policía en las ciudades cabeceras de provincia la facultad de expedir constancias relativas a la vecindad o ciudadanía, de ello no se infiere que exista obligación legal para que tales certificados los otorgue también válidamente en esta ciudad el Director de Policía, y antes por el contrario de lo que disponen los artículos 10. y 29 del Reglamento respectivo de 24 de julio de 1908, que dió organización a aquel cuerpo en la capital, se evidencia, sin lugar a duda, que dicho funcionario está capacitado para ejercer todas las atribuciones que incumben a los Comandantes de las Secciones de Policía. En efecto, el artículo 29 del citado reglamento establece que la autoridad del Director se extiende a todas las partes y detalles del servicio y si parte de ese servicio es necesariamente la atribución encomendada a los Comandantes de certificar la vecindad y ciudadanía de quien así lo solicite es incuestionable entonces que

al Director le es dable así mismo ejercitar esa facultad al igual que los Comandantes de Sección, ya que su autoridad abarca todas las atenciones del servicio de policía.

## CONSIDERANDO:

Que en consecuencia estima el suscrito que tanto aquel funcionario al expedir los atestados de vecindad a que este recurso se refiere con la Junta, al darles fuerza legal admitiendo como buena prueba de habilidad para sufragar, han procedido dentro de la órbita de sus atribuciones y en acatamiento de lo dispuesto sobre el particular por el ex-Presidente Jiménez, quien en comunicación de fecha 5 de noviembre de 1913 manifestó: "que el Director de Policía de San José expide las constancias (de vecindad), para los cuatro distritos", decisión a que están obligados a someterse, incluso el Juez, todos los llamados a aplicar la Ley respectiva durante el debate electoral y punto sobre el cual por haber recaído ya decisión del Alto Funcionario llamado a interpretar, en voto consultivo, la Ley de Elecciones ni cabe más reparo y es baladí toda discusión.

## CONSIDERANDO:

Que por lo expuesto procede confirmar en un todo lo resuelto por la Junta,

## POR TANTO:

Se confirma la resolución recurrida. Comuníquese a la Junta y notifíquese legalmente.

El Juez Primero Civil  
OCTAVIO MOYA

J. J. PASTOR  
Secretario

A las tres de la tarde se fijó el cartel.

# Muerte de don Rafael Vargas en La Uruca

Con un lujoso acompañamiento se efectuó en La Uruca el entierro del importante vecino don Rafael Vargas, cuyo sentido fallecimiento consignamos en nuestra edición anterior.

Como homenaje de cariñoso recuerdo y de amistad, enviaron ofrendas florales las siguientes personas: Directiva Republicana de La Uruca, Florentino Castro y señora, Ricardo Azofeifa y familia, José Luja y señora, Valeriano Vargas señora e hijos, Saturnino Castro y señora, Sergio Castro, Ramón Rojas y señora, Isidro Villalobos y señora, Narciso Esquivel e hijos, Rosa Esquivel e hijo, Juan B. Arce y familia, Juan B. Azofeifa señora y familia, María Valencia-

no y familia, Ismael Vargas y hermana, Ricardo Jiménez, Carlos Brenes y señora y otra más cuyos nombres no se recordaron.

Reiteramos por este medio la expresión de nuestra condolencia a toda la honorable familia del viejo y genuino republicano que después de un honrada vida, ha muerto en medio del sentimiento general de su pueblo.



# A mala pregunta, buena respuesta

En "La Gaceta" de hoy, aparecen publicadas la nota que por el Partido Agrícola, escribió al señor Presidente de la República don Ricardo Fernández Guardia, como encargado de la Jefatura de Acción, en ausencia del titular, relativas a quejas sobre la formación del censo electoral en el distrito del Carmen, y contestación dada por el señor Presidente.

Si esa nota hubiera venido de cualquier Fiscal Agrícola, de un apartado villorio de la República, nada tendríamos que decir. Se publican tantos telegramas-consultas, cuyo destino no debía ser otro que la Canasta de Papeles Inútiles, que otro más nada tendría.

Pero este por venir de una ilustrada persona, ex-Ministro, ex-Diplomático, escritor de lo más connotado, en lo serio, en lo jocoso, y en lo satírico, no puede pasar por alto.

Comienza por manifestar que don Alfredo Sáenz hizo los censos a su gusto. Díganos don Ricardo, en la formación de ese pensamiento fué Ud. sincero??

Tanto como nosotros, conoce Ud. la ley electoral, y en esa virtud no atinamos a comprender como hace semejante afirmación. En alguna oportunidad fuimos miembros activos de una Junta; en otra, cuando formamos parte del Partido Unión Nacional, trabajamos con la misma ley, de suerte que hablamos con perfecto conocimiento de causa.

El censo primitivo del distrito del Carmen, fué levantado por la autoridad de policía con intervención de todos los partidos. Que hizo el Fiscal Agrícola?????

Luego, la lista general de sufragantes del distrito, fué formada por la Junta, en la cual hay un miembro del Partido Agrícola. Esa lista se forma

con base del censo levantado por las autoridades de policía, y por el conocimiento que los individuos de la Junta, tengan de los ciudadanos capacitados para votar. En la formación de esas listas que ingerencia tuvo el miembro del Partido Agrícola, su propio hijo?

¿Es que este señor durmió durante todos esos actos? De ello no puede hacerse responsable a los jimenistas y menos elevar quejas al señor Presidente de la República.

Lo de la exclusión de su hijo don Ricardo, miembro de la Junta Principal del mismo Carmen, si tiene miga. Esa lista fué confeccionada por él mismo, en su calidad de tal miembro, y se dejó excluir sin protesta alguna. ¿Cómo fué eso?

No señor Fernández Guardia, lo que demuestra su queja, no es chanchullo jimenista ni mucho menos. Es una de estas cosas: o una gran desorganización en el partido, o que ya sienten, como dijo el otro, los trotes de animal grande, y preparan con esas artimañas, el justificativo para cuando rechazados de las urnas electorales el señor Echandi y la Argolla, poder justificar a los que de buena fé entraron en esa causa que la derrota no se debe a malos manejos imaginarios, y no a la falta de votos.

Lo que los republicanos queremos es libertad. Cuando el primer presidente republicano llegó al poder dió libertad, eso pedimos para asegurar nuestro triunfo, porque con ella se manifestará libremente la potencia azul irresistible.

La contestación del señor Presidente le indica el camino para reparar esas faltas si las hubiere. Aparte de que no parece darle importancia a sus lamentaciones.

Kinikijoi.

# La libertad eleccionaria de 1921 y el interrogatorio del señor Echandi

## GRAVE DENUNCIA DE UN HONORABLE VECINO DE MONTE REDONDO DE ASERRI

En el Boletín del Partido Agrícola número 54 del 18 de Oct. corriente aparecen las contestaciones de don diputados al interrogatorio del Lic. don Alberto Echandi acerca de la presión oficial ejercida en las elecciones de diputados de 1921. Entre esas contestaciones está la de don Leonidas Rojas Arias la que dice en un párrafo: "Fueron elecciones absolutamente libres: solo la pasión política pudo atribuirles imposición del Poder Ejecutivo".

Pero es el caso de aquí si palpamos la presión oficial; las autoridades políticas de aquí como en todo el cantón, reparcieron las papeletas agrícolas diciendo que eran oficiales y llamaban a las gentes a votar

por ellas, yo, que fui miembro de la Junta Electoral doy fe de ello. Además conozco cierto telegrama que es de verdadera trascendencia y al que no se podía contradecir el cual afirma la oficialidad del Partido Agrícola. El hecho de que en San Pablo de Tarrazú las autoridades tuvieran preso a don Domingo Portuñel Mena porque no quería votar por la papeleta oficial prueba mi aserto, así como si se interrogara a los honorables vecinos don Emigdio Ureña, don Tobías Umaña, don Rafael Chanto, don Francisco Mora Zúñiga, don Marcos Chanto y don Ezequías Umaña, estos podrían reforzar mis argumentos y declarar la verdad acerca de las elecciones de 1921 en ya libertad anda tan atareado en sentar don Alberto Echandi.

MANUEL MORA G.

Monte Redondo, Oct. de 1923.



AMERICA

Sábado 27 de Octubre  
Compañía Fernando Soler  
GRAN EXITO  
EL TANGO EN PARIS  
Gran Acto de Variedades

VARIEDADES

Sábado 27 de Octubre  
A LAS 7 DE LA NOCHE  
Las Aventuras de Ruth  
Episodio 13, 14 y 15  
A LAS 8.30 DE LA NOCHE  
LA SOMBRA QUE PASA  
Mañana, colosal estreno, La  
Insignia Misteriosa, Un episodio de la vida de Napoleón

TEATRO TROBOL

Sábado 27 de Octubre  
A las 7 y a las 8.30 p. m.  
Estreno de la estupenda serie  
DEDOS DE SEDA  
Aventuras sensacionales, intrigas, raptos y escenas cómicas por George B. Seitz



QUIERE MIL COLONES PARA SUS GASTOS DE DICIEMBRE

La Colonia Escolar Permanente rifa ₡ 1000.00 (mil colones) en combinación con la lotería que se jugará el 2 de diciembre. El billete que equivale a diez números de los de la lotería vale ₡ 1.00 (un colón). Si se le ofrece un número, no lo desprecie. Piense que con muy poco esfuerzo puede ayudar a una institución que trabaja por el bien de los niños del país.

ACLARACION

El reportaje de el "Diario de Costa Rica" el 15 de abril ppdo. respecto de la muerte de Magin Barrantes vecino de Moravia y una aclaración hecha en el "Diario del Comercio" del 28 de agosto ppdo. anulando ese reportaje y firmada así: "un interesado". Yo presumo que esa aclaración, que no es mía, sino de un individuo que alguien me ha señalado como autor de esa intriga hecha a obscuras por venganza de cargas que yo y mi hermono le hicimos hace 5 años y de los que jamás ha ofrecido pruebas de su inocencia. Yo he procurado lo posible por descubrir el responsable de ese reportaje que apareció sin firma y no lo he podido descubrir para que hagamos antes una comparación ante el público lejano, entre agresor y agredido respecto de la conducta de ambos y de sus

parentelas enteras desde su origen y ver, cómo haría para negar, que mi hermano fué buen amigo, deudor cumplidor, hermano amoroso, trabajador constante y hombre inofensivo y de alma honrada y noble y por eso disfrutada de la estimación del público honrado por lo que yo, me siento orgulloso y agradecido; y que si con todo eso, no ostentamos un capital fuerte como fruto de nuestra actividad y economía, es, por la mala fé de que hemos sido víctimas en el pueblo, por algunos vicentinos malos y que quien quiera negar todo eso, es para suponerlo como uno de los culpables y luego: para enseñarlo a respetar los muertos, yo, personalmente y por eso no contestaré más hasta que aparezca esa firma responsable.

Luis Barrantes

LA NUEVA LADRILLERA

DE GUILLERMO ZELEDON CASTRO

Tengo el gusto de ofrecer de ladrillo de construcción, de calidad superior del 15 de octubre en adelante Entenderse con Enrique Salazar Loria, Garage de Bolaños y Ulloa Tel. 700. Ap. 709 o en la misma ladrillera situada en San Pedro con Jorge Brealey. —



La Noticia Republicana

AVISO DE REDACCION

Todo lo que se relacione con esta redacción y con trabajos de pluma para este mismo periódico, dirijase a la casilla de correo

Número 142

EL TERRIBLE ECZEMA HUMEDO



"Mis pies eran verdaderamente lagas como pedasos de carne viva, y un liquido blanquecino escorría al suelo, humedeciendo las ropas de la cama, dice un conocido hacendado latinoamericano. "Durante tres semanas se me hincharon los pies. No podía soportar el calor. Nuestro médico no me pudo aliviar. Luego compré un frasco de Lavol y aquí está el documento que respalda mis instrucciones. Mi esposa me lavó con el uno de los pies y el alivio fué maravilloso. Liguéle por que me curara el otro, y no estuvo aplicando Lavol durante una hora. Después y por primera vez en tres semanas, dormí toda la noche. Trece días me aliviaron por completo y no he observado signos de recida." dijo en una reciente entrevista el Sr. Alberto Signor, 50 Punt Sta. Niles, Mich.

He aquí otro notable relato de un latinoamericano, en el que refiere lo que Lavol ha efectuado en toda la América Latina. Si lo necesita, le enviaremos informes de casos en su propia población. Recuerde que la primera gota calmante de Lavol cura la piel cutánea, hace desaparecer la comezon y la irritación. Cada hoy mismo en la farmacia un folleto o un frasco de Lavol.

La ilusoria directiva verde de La Unión

Tres Ríos, 26 de octubre de 1923.  
Sr. Director de  
LA NOTICIA REPUBLICANA  
San José

Muy señor mío:  
En el "Diario del Comercio" del 24 del corriente aparece mi nombre en una Directiva del partido echandista de este lugar. Como yo no he dado firma por ese partido, que en todas partes es repudiado por la gente honrada y trabajadora y siendo como soy republicano convencido, protesto del abuso hecho con mi nombre, seguro con el fin de engañar al candidato del mal llamado Partido Agrícola. Mi voto será para el Lic. don Ricardo Jiménez.

A ruego de Manuel Barrantes,  
RAMON MATA S.

Testigos: David G. Robles, Victor M. Muñoz.



LA IMPOSICION ECHANDISTA

Turrialba 25.  
LA NOTICIA REPUBLICANA  
Con orden terminante de Mariano Montenegro fué despachado por el Agente de Policía de la finca Aquilares, de Lindo, el peón jimeñista Molsés Acuña y su esposa, maestra en aquel lugar.

José Gómez Francisco Bonilla

SAL BLANCA  
Punta - Piedra  
Depósito donde  
Blen Castro y Co.  
Antes de comprar este artículo siempre consulte nuestro precio.

Gabriel Coronado, Sucesores  
TENERIA Y ALMACEN DE CUEROS  
y toda clase de materiales para zapatería  
SUELA DE LA MEJOR CALIDAD  
Ap. 483 — TEL 713

Todos los Domingos  
SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES  
— de la —  
Nueva Cigarrería  
a las cuatro de la tarde.  
C. 50.00  
SON ₡ 200.00 QUE SE REPARTEN TODOS LOS MESES POR COMPRAS de CIGARRILLOS, PUROS, CONFITES, CAMELOS, CHOCOLATES, etc.

— Nota —  
Se admiten en la rifa tickets por cualquier artículo comprado.

ADHESION

Como yo di consentimiento para que los delegados del censo pusieran mi nombre como echandista, y hoy convencido que solo don Ricardo Jiménez es el que proclama la mayoría costarricense para Presidente en el próximo periodo Constitucional de 1924 a 1928, me declaro adepto del gran Partido Republicano y daré mi voto el próximo 2 de diciembre por el Lic. don Ricardo Jiménez O. Quiero ver mi patria salva da del gran peligro que se nos amenaza si triunfa Echandi.

Fogado de Leudonio Díaz Fallas.

Testigo: Manuel Mora.  
Vuelta de Jorco, 24 de Octubre de 1923.  
TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

LA BOTICA  
"El Cometa"

ACABA DE RECIBIR CANDELILLAS JAPONESAS  
Ka Killer  
INSECTICIDA PARA DESTRUIR ZANCUDOS, MOSCAS, PULGAS, PIOJOS, CUCARACHAS, ALEPATOS Y TODO BICHO QUE ANIQUILA A LA HUMANIDAD

Sufre Ud. dolor de cabeza  
Su remedio instantáneo son las  
OBLEAS CEFALICAS  
De venta en todas las boticas



Cerveza TRAUBE  
La mejor del país  
PIDALA en todos los establecimientos

CALZADA & RUIZ  
GRAN ALMACEN DE GRANOS Y APARROTES  
— IMPORTACION DIRECTA —  
Despachamos mercaderías a domicilio. Visítenos y se convencerá de nuestros bajos precios  
PASAJE JIMENEZ: Frente a la Caballeriza del Gobierno San José, Costa Rica. —Ap. 934 — Tel. 872

A MIS CLIENTES  
Tengo el gusto de avisarles, que provisionalmente atenderé los asuntos de mi OFICINA DE AGENCIAS en la Tienda de Muebles de los señores Asch & Nichols, 50 varas al Sur del Hotel Washington.  
OSCAR SITTENFELD

Aviso al público  
que he trasladado mi sombrerería al nuevo edificio de los señores González Lahmann, 100 varas al Norte de la Librería Lines y 100 al este de la ferretería Rodríguez.  
MANUEL VEIGA